



Dirección de Administración y Finanzas  
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal

### DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : FERRETERIA JOSE FLORES Y COMPAÑIA LTDA. Rut 077865210-2  
 La cantidad de \$ : 462,600 CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS PESOS  
 Por concepto de : MATERIALES PARA ESCUELA EL CLARO, FAGEM 2014, SEGUN COTIZACION ADJUNTA  
 Fecha de Pago : 29/08/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	122255	29/08/2014	462,600

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-31-02-999-018-000	OTROS- FONDO DE APOYO A LA EDUCACION MUNICIPAL DE CALIDAD		462,600
571-02-00-000-000-000	COSTOS DE PROYECTOS	462,600	
215-31-02-999-018-000	OTROS- FONDO DE APOYO A LA EDUCACION MUNICIPAL DE CALIDAD	462,600	
111-02-14-000-000-000	BANCOESTADO MUNICIPAL		462,600
Sumas Iguales		925,200	925,200

### REFRENDACION

Cuenta	215-31-02-999-018-000		
Presupuesto Vigente	90,959,000		
Total Comprometido	71,156,359		
Saldo x Comprometido	19,802,641		

*[Signature]*  
 SECRETARIA MUNICIPAL  
 MUNICIPALIDAD DE PUCÓN  
 DIRECCION DE CONTROL  
 PUCÓN

*[Signature]*  
 MUNICIPALIDAD DE PUCÓN  
 ADMINISTRACION ADMINISTRADOR  
 DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS  
 PUCÓN

CANCELADO

CH./.....1061.....